



Juicio por el presunto acoso a los hijos de Irene Montero y Pablo Iglesias

Hoy se ha celebrado en el Juzgado de lo Penal 30 de Madrid el juicio por el **presunto acoso** al que habrían sido sometidos los hijos de la ministra de Igualdad, **Irene Montero**, y el exvicepresidente del Gobierno **Pablo Iglesias** por parte de **Alejandro Entrambasaguas**, redactor de **OK Diario**. La fiscalía pide para el periodista **un año de prisión** por delito de acoso reiterado e insistente. La empresa Dos Mil Palabras S.L., titular del medio, comparece como posible responsable civil subsidiaria.

El presunto acoso se produjo entre noviembre y diciembre de 2019. Según el relato del acusado, solo trataba de **confirmar si la cuidadora de los niños ejercía de forma legal**. Según ha relatado, acudió a la escuela infantil en cuatro ocasiones y que trató de hablar con la cuidadora, pero sin éxito. Además, ha explicado que **"jamás" quiso acercarse a los hijos** de la pareja ni preguntó a nadie por ellos. Sin embargo, ha reconocido que dijo a una vecina que **solo quería informase sobre esa cuidadora** para su sobrino y a un escolta de Iglesias que solo era estudiante de Derecho.

Irene Montero y Pablo Iglesias han declarado que **tuvieron que cambiar sus rutinas diarias por la presencia** "reiterada" del redactor en la escuela infantil de sus hijos. La cuidadora de los niños, por su parte, ha asegurado q ...